

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Luis Saco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8

Primera edición del Jueves 8 de Octubre de 1903.

Núm. 13109

La Alpujarra.

Los ayuntamientos de Ugijar, Mecina Alfahar, Nacimiento, Valor, Mairena y Laroche nos ruegan la publicación de la siguiente solicitud que dirigen al ministro de Agricultura y Obras públicas. Dice así:

«Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Los que suscriben, alcaldes y concejales de los ayuntamientos de Ugijar, Mecina Alfahar, Nacimiento, Valor, Mairena y Laroche, a V. E. respetuosamente exponen: Que estos pueblos y los demás que constan en el plano de la historia de la Alpujarra, la antigua Oropesa, situada al Este de Granada, que abarca todo el terreno comprendido entre Sierra Nevada y el mar y encerrado luego como un rectángulo por las sierras laterales, es decir, todo lo que queda dentro del horizonte sensible que se contempla desde el Cerro de Mijas y que sería un solo valle si no existieran las montañas que lo atraviesan; rica en productos de sus fértiles suelos, pero empobrecida hoy en parte por la pérdida de sus viviendas con la plaga floxética, y en otra por las enormes cargas y tributos que sobre sus mercedarias poblaciones pesa, no tienen otra esperanza de salir del estado de postración en que se halla sino por el fomento de su agricultura, a la que vienen especialmente dedicados, aunque sin resultados provechosos, por carecer en absoluto de toda clase de vías de comunicación con los principales mercados de la península, pues solo existe para comunicarse unos pocos con otros, y éstos a su vez desaparecen por las frecuentes temporales, y los ríos y arroyos que en épocas de lluvias se hacen intratables, privando a sus vecinos no solo de aproximarse a las cosechas y a la capital y a toda arteria de comunicación, sino que ellos mismos se ven completamente aislados en largas temporadas del mundo exterior.

En toda esta región, que comprende más de cincuenta pueblos guardados por las blancas cumbres de la referida Sierra Nevada, se monumenta incompensable el estado de miseria y pobreza de color de violeta, recamado luego en zócalo de anchas franjas de amesimada verdura, hendidas a veces de arriba abajo por recientes chorros de agua cristalina, cubierto a trechos de bosques que parecen bordados en las laderas de los barrancos, no existe todavía, a pesar de haberse calificado algunos historiadores con el nombre de la Suiza española, ninguna vía general de comunicación de las que se necesitan para el desarrollo de la región en el plan general de obras públicas de las carreteras del Estado, no obstante figurar algunos en el desde hace más de cuarenta años, como sucede con la denominada de Lanjar a Orgiva, importante proyecto que ha de atravesar más de cuarenta pueblos, poniendo en comunicación la provincia de Granada y de Almería y todos estos pueblos con la capital de la provincia, distante al que más 90 kilómetros, y para cuyo recorrido se necesitan épocas ordinarias se emplean dos días. Esta importante carretera se comenzó a estudiar el año de 1898 y está en construcción el primer tramo que comprende siete kilómetros, de los cuales los tres primeros están ya en explotación y subvención en cinco plazos, con lo cual dicho se está que a ese paso, estos habitantes tienen perdida toda esperanza de ver realizadas las que han sido siempre sus más grandes ilusiones, por lo cual el año anterior estos mismos pueblos acudieron a ese ministerio de su digno cargo en demanda de justicia, solicitando se redujera a dos los plazos de la concesión de dicho primer tramo, sin que hasta la fecha se haya resuelto tan justa petición.

Asimismo se halla incluida en el plan general de Obras públicas otra importantísima carretera denominada de Ugijar a la estación de La Cal-horra, la que enlazando con la de Lanjar a Orgiva, ya citada, en su primer tramo ha de atravesar la repentina Sierra Nevada y llegar a la expresada estación del ferrocarril de Linares a Almería, poniendo en comunicación todos estos pueblos de la región de la Alpujarra con dicho ferrocarril, dando con ello fácil salida a los ricos productos de su suelo. Esta carretera cuyos estudios fueron aprobados en 1902, habían hecho concebir a estos ayuntamientos grandes esperanzas también de ver realizada en breves años la construcción de dicho camino, considerándolo como de preferente a los demás por su proximidad a dicha vía férrea, y como creían firmemente que en razón y justicia serían incluidos en el plan de obras para el año próximo de los trabajos, o sean el segundo y tercero de dicha carretera, ha sufrido una gran desilusión y se han visto dolorosamente sorprendidos por no se consigas en dicho plan publicado en la Gaceta del 11 del corriente, ninguno de dichos tramos, y en cambio se comprenden otros de regiones de esta provincia que si bien serán convenientes no son de tan urgente necesidad como esta de que hacemos mención.

Hoy que al frente de este ministerio se halla una persona ilustradísima que a sus grandes conocimientos reúne suma actividad, dando repetidas pruebas de atender especialmente al fomento y desarrollo de las obras públicas, base esencial de la riqueza y prosperidad de la agricultura, ha concebido estos habitantes la esperanza de que atendiendo a V. E. como en su deber lo hacemos, se le de fije seguramente en el abandono y postración en que se halla esta hermosa región de la Alpujarra, un digno día de ser visitada por los Gobiernos y autoridades de esta provincia y ayuntamiento, y con la ayuda de la justicia de sus clamores, hará el que suscriben sus peticiones acudiendo en primer lugar que se redujera a dos los plazos de la concesión del primer tramo de la carretera de Lanjar a Orgiva para acelerar su construcción, así como in-

cluir al menos en el plan de obras para el próximo año de 1904 el segundo tramo de la de Ugijar a la Cal-horra, vías generales que han de enlazar asimismo los caminos vecinales de otros importantes pueblos cercanos a la misma. Por ello además de reparar y E. del olvido y atraso en que como decimos otros gobiernos han tenido a esta región, y favorecer como se propone los altos intereses de la Agricultura, evitaremos la ruina, miseria y hambre que amenaza a este país en el próximo invierno a causa de haberse perdido gran parte de la cosecha por la pérdida que en esta parte de Andalucía se ha sentido y que tiene angustiados a todos los agricultores.

Así lo esperamos de los nobles sentimientos, altas prendas de justicia y bondadoso corazón de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Ugijar 28 de septiembre de 1903.—Excmo. Sr.—Signen las firmas,

Por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Ugijar, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Mecina Alfahar, y por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Nacimiento, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Valor, y por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Mairena, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Laroche.

La injusticia con que se trata a la Alpujarra llama al cielo. No hay ejemplo de país alguno tan injustamente tratado, ni abandono que recibamos más pronta y completa reparación que el que viene sufriendo la parte más hermosa de nuestra provincia.

Como nos consta que el Sr. Gamet desea inspirarse en el bien general, esperamos que la solicitud de los municipios alpujarreños encontrará en el ministerio favorable acogida.

Si así ocurre, como es lógico suponer, no hemos de regatear nuestro aplauso al joven y celoso ministro, que tiene ahora en su mano la ocasión de hacer una obra de regeneración y justicia y un gran bien a la provincia de Granada.

El señor Torres Cartas, Ingeniero naval, inventor del buque insumergible, que ya conocen nuestros lectores, por el año anterior estos mismos pueblos acudieron a ese ministerio de su digno cargo en demanda de justicia, solicitando se redujera a dos los plazos de la concesión de dicho primer tramo, sin que hasta la fecha se haya resuelto tan justa petición.

Asimismo se halla incluida en el plan general de Obras públicas otra importantísima carretera denominada de Ugijar a la estación de La Cal-horra, la que enlazando con la de Lanjar a Orgiva, ya citada, en su primer tramo ha de atravesar la repentina Sierra Nevada y llegar a la expresada estación del ferrocarril de Linares a Almería, poniendo en comunicación todos estos pueblos de la región de la Alpujarra con dicho ferrocarril, dando con ello fácil salida a los ricos productos de su suelo. Esta carretera cuyos estudios fueron aprobados en 1902, habían hecho concebir a estos ayuntamientos grandes esperanzas también de ver realizada en breves años la construcción de dicho camino, considerándolo como de preferente a los demás por su proximidad a dicha vía férrea, y como creían firmemente que en razón y justicia serían incluidos en el plan de obras para el año próximo de los trabajos, o sean el segundo y tercero de dicha carretera, ha sufrido una gran desilusión y se han visto dolorosamente sorprendidos por no se consigas en dicho plan publicado en la Gaceta del 11 del corriente, ninguno de dichos tramos, y en cambio se comprenden otros de regiones de esta provincia que si bien serán convenientes no son de tan urgente necesidad como esta de que hacemos mención.

Hoy que al frente de este ministerio se halla una persona ilustradísima que a sus grandes conocimientos reúne suma actividad, dando repetidas pruebas de atender especialmente al fomento y desarrollo de las obras públicas, base esencial de la riqueza y prosperidad de la agricultura, ha concebido estos habitantes la esperanza de que atendiendo a V. E. como en su deber lo hacemos, se le de fije seguramente en el abandono y postración en que se halla esta hermosa región de la Alpujarra, un digno día de ser visitada por los Gobiernos y autoridades de esta provincia y ayuntamiento, y con la ayuda de la justicia de sus clamores, hará el que suscriben sus peticiones acudiendo en primer lugar que se redujera a dos los plazos de la concesión del primer tramo de la carretera de Lanjar a Orgiva para acelerar su construcción, así como in-

cluir al menos en el plan de obras para el próximo año de 1904 el segundo tramo de la de Ugijar a la Cal-horra, vías generales que han de enlazar asimismo los caminos vecinales de otros importantes pueblos cercanos a la misma. Por ello además de reparar y E. del olvido y atraso en que como decimos otros gobiernos han tenido a esta región, y favorecer como se propone los altos intereses de la Agricultura, evitaremos la ruina, miseria y hambre que amenaza a este país en el próximo invierno a causa de haberse perdido gran parte de la cosecha por la pérdida que en esta parte de Andalucía se ha sentido y que tiene angustiados a todos los agricultores.

Así lo esperamos de los nobles sentimientos, altas prendas de justicia y bondadoso corazón de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Ugijar 28 de septiembre de 1903.—Excmo. Sr.—Signen las firmas,

Por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Ugijar, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Mecina Alfahar, y por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Nacimiento, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Valor, y por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Mairena, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Laroche.

La injusticia con que se trata a la Alpujarra llama al cielo. No hay ejemplo de país alguno tan injustamente tratado, ni abandono que recibamos más pronta y completa reparación que el que viene sufriendo la parte más hermosa de nuestra provincia.

Como nos consta que el Sr. Gamet desea inspirarse en el bien general, esperamos que la solicitud de los municipios alpujarreños encontrará en el ministerio favorable acogida.

Si así ocurre, como es lógico suponer, no hemos de regatear nuestro aplauso al joven y celoso ministro, que tiene ahora en su mano la ocasión de hacer una obra de regeneración y justicia y un gran bien a la provincia de Granada.

El señor Torres Cartas, Ingeniero naval, inventor del buque insumergible, que ya conocen nuestros lectores, por el año anterior estos mismos pueblos acudieron a ese ministerio de su digno cargo en demanda de justicia, solicitando se redujera a dos los plazos de la concesión de dicho primer tramo, sin que hasta la fecha se haya resuelto tan justa petición.

Asimismo se halla incluida en el plan general de Obras públicas otra importantísima carretera denominada de Ugijar a la estación de La Cal-horra, la que enlazando con la de Lanjar a Orgiva, ya citada, en su primer tramo ha de atravesar la repentina Sierra Nevada y llegar a la expresada estación del ferrocarril de Linares a Almería, poniendo en comunicación todos estos pueblos de la región de la Alpujarra con dicho ferrocarril, dando con ello fácil salida a los ricos productos de su suelo. Esta carretera cuyos estudios fueron aprobados en 1902, habían hecho concebir a estos ayuntamientos grandes esperanzas también de ver realizada en breves años la construcción de dicho camino, considerándolo como de preferente a los demás por su proximidad a dicha vía férrea, y como creían firmemente que en razón y justicia serían incluidos en el plan de obras para el año próximo de los trabajos, o sean el segundo y tercero de dicha carretera, ha sufrido una gran desilusión y se han visto dolorosamente sorprendidos por no se consigas en dicho plan publicado en la Gaceta del 11 del corriente, ninguno de dichos tramos, y en cambio se comprenden otros de regiones de esta provincia que si bien serán convenientes no son de tan urgente necesidad como esta de que hacemos mención.

Hoy que al frente de este ministerio se halla una persona ilustradísima que a sus grandes conocimientos reúne suma actividad, dando repetidas pruebas de atender especialmente al fomento y desarrollo de las obras públicas, base esencial de la riqueza y prosperidad de la agricultura, ha concebido estos habitantes la esperanza de que atendiendo a V. E. como en su deber lo hacemos, se le de fije seguramente en el abandono y postración en que se halla esta hermosa región de la Alpujarra, un digno día de ser visitada por los Gobiernos y autoridades de esta provincia y ayuntamiento, y con la ayuda de la justicia de sus clamores, hará el que suscriben sus peticiones acudiendo en primer lugar que se redujera a dos los plazos de la concesión del primer tramo de la carretera de Lanjar a Orgiva para acelerar su construcción, así como in-

cluir al menos en el plan de obras para el próximo año de 1904 el segundo tramo de la de Ugijar a la Cal-horra, vías generales que han de enlazar asimismo los caminos vecinales de otros importantes pueblos cercanos a la misma. Por ello además de reparar y E. del olvido y atraso en que como decimos otros gobiernos han tenido a esta región, y favorecer como se propone los altos intereses de la Agricultura, evitaremos la ruina, miseria y hambre que amenaza a este país en el próximo invierno a causa de haberse perdido gran parte de la cosecha por la pérdida que en esta parte de Andalucía se ha sentido y que tiene angustiados a todos los agricultores.

Así lo esperamos de los nobles sentimientos, altas prendas de justicia y bondadoso corazón de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Ugijar 28 de septiembre de 1903.—Excmo. Sr.—Signen las firmas,

Por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Ugijar, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Mecina Alfahar, y por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Nacimiento, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Valor, y por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Mairena, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Laroche.

La injusticia con que se trata a la Alpujarra llama al cielo. No hay ejemplo de país alguno tan injustamente tratado, ni abandono que recibamos más pronta y completa reparación que el que viene sufriendo la parte más hermosa de nuestra provincia.

Como nos consta que el Sr. Gamet desea inspirarse en el bien general, esperamos que la solicitud de los municipios alpujarreños encontrará en el ministerio favorable acogida.

Si así ocurre, como es lógico suponer, no hemos de regatear nuestro aplauso al joven y celoso ministro, que tiene ahora en su mano la ocasión de hacer una obra de regeneración y justicia y un gran bien a la provincia de Granada.

El señor Torres Cartas, Ingeniero naval, inventor del buque insumergible, que ya conocen nuestros lectores, por el año anterior estos mismos pueblos acudieron a ese ministerio de su digno cargo en demanda de justicia, solicitando se redujera a dos los plazos de la concesión de dicho primer tramo, sin que hasta la fecha se haya resuelto tan justa petición.

Asimismo se halla incluida en el plan general de Obras públicas otra importantísima carretera denominada de Ugijar a la estación de La Cal-horra, la que enlazando con la de Lanjar a Orgiva, ya citada, en su primer tramo ha de atravesar la repentina Sierra Nevada y llegar a la expresada estación del ferrocarril de Linares a Almería, poniendo en comunicación todos estos pueblos de la región de la Alpujarra con dicho ferrocarril, dando con ello fácil salida a los ricos productos de su suelo. Esta carretera cuyos estudios fueron aprobados en 1902, habían hecho concebir a estos ayuntamientos grandes esperanzas también de ver realizada en breves años la construcción de dicho camino, considerándolo como de preferente a los demás por su proximidad a dicha vía férrea, y como creían firmemente que en razón y justicia serían incluidos en el plan de obras para el año próximo de los trabajos, o sean el segundo y tercero de dicha carretera, ha sufrido una gran desilusión y se han visto dolorosamente sorprendidos por no se consigas en dicho plan publicado en la Gaceta del 11 del corriente, ninguno de dichos tramos, y en cambio se comprenden otros de regiones de esta provincia que si bien serán convenientes no son de tan urgente necesidad como esta de que hacemos mención.

Hoy que al frente de este ministerio se halla una persona ilustradísima que a sus grandes conocimientos reúne suma actividad, dando repetidas pruebas de atender especialmente al fomento y desarrollo de las obras públicas, base esencial de la riqueza y prosperidad de la agricultura, ha concebido estos habitantes la esperanza de que atendiendo a V. E. como en su deber lo hacemos, se le de fije seguramente en el abandono y postración en que se halla esta hermosa región de la Alpujarra, un digno día de ser visitada por los Gobiernos y autoridades de esta provincia y ayuntamiento, y con la ayuda de la justicia de sus clamores, hará el que suscriben sus peticiones acudiendo en primer lugar que se redujera a dos los plazos de la concesión del primer tramo de la carretera de Lanjar a Orgiva para acelerar su construcción, así como in-

cluir al menos en el plan de obras para el próximo año de 1904 el segundo tramo de la de Ugijar a la Cal-horra, vías generales que han de enlazar asimismo los caminos vecinales de otros importantes pueblos cercanos a la misma. Por ello además de reparar y E. del olvido y atraso en que como decimos otros gobiernos han tenido a esta región, y favorecer como se propone los altos intereses de la Agricultura, evitaremos la ruina, miseria y hambre que amenaza a este país en el próximo invierno a causa de haberse perdido gran parte de la cosecha por la pérdida que en esta parte de Andalucía se ha sentido y que tiene angustiados a todos los agricultores.

Así lo esperamos de los nobles sentimientos, altas prendas de justicia y bondadoso corazón de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Ugijar 28 de septiembre de 1903.—Excmo. Sr.—Signen las firmas,

Por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Ugijar, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Mecina Alfahar, y por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Nacimiento, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Valor, y por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Mairena, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Laroche.

La injusticia con que se trata a la Alpujarra llama al cielo. No hay ejemplo de país alguno tan injustamente tratado, ni abandono que recibamos más pronta y completa reparación que el que viene sufriendo la parte más hermosa de nuestra provincia.

Como nos consta que el Sr. Gamet desea inspirarse en el bien general, esperamos que la solicitud de los municipios alpujarreños encontrará en el ministerio favorable acogida.

Si así ocurre, como es lógico suponer, no hemos de regatear nuestro aplauso al joven y celoso ministro, que tiene ahora en su mano la ocasión de hacer una obra de regeneración y justicia y un gran bien a la provincia de Granada.

El señor Torres Cartas, Ingeniero naval, inventor del buque insumergible, que ya conocen nuestros lectores, por el año anterior estos mismos pueblos acudieron a ese ministerio de su digno cargo en demanda de justicia, solicitando se redujera a dos los plazos de la concesión de dicho primer tramo, sin que hasta la fecha se haya resuelto tan justa petición.

Asimismo se halla incluida en el plan general de Obras públicas otra importantísima carretera denominada de Ugijar a la estación de La Cal-horra, la que enlazando con la de Lanjar a Orgiva, ya citada, en su primer tramo ha de atravesar la repentina Sierra Nevada y llegar a la expresada estación del ferrocarril de Linares a Almería, poniendo en comunicación todos estos pueblos de la región de la Alpujarra con dicho ferrocarril, dando con ello fácil salida a los ricos productos de su suelo. Esta carretera cuyos estudios fueron aprobados en 1902, habían hecho concebir a estos ayuntamientos grandes esperanzas también de ver realizada en breves años la construcción de dicho camino, considerándolo como de preferente a los demás por su proximidad a dicha vía férrea, y como creían firmemente que en razón y justicia serían incluidos en el plan de obras para el año próximo de los trabajos, o sean el segundo y tercero de dicha carretera, ha sufrido una gran desilusión y se han visto dolorosamente sorprendidos por no se consigas en dicho plan publicado en la Gaceta del 11 del corriente, ninguno de dichos tramos, y en cambio se comprenden otros de regiones de esta provincia que si bien serán convenientes no son de tan urgente necesidad como esta de que hacemos mención.

Hoy que al frente de este ministerio se halla una persona ilustradísima que a sus grandes conocimientos reúne suma actividad, dando repetidas pruebas de atender especialmente al fomento y desarrollo de las obras públicas, base esencial de la riqueza y prosperidad de la agricultura, ha concebido estos habitantes la esperanza de que atendiendo a V. E. como en su deber lo hacemos, se le de fije seguramente en el abandono y postración en que se halla esta hermosa región de la Alpujarra, un digno día de ser visitada por los Gobiernos y autoridades de esta provincia y ayuntamiento, y con la ayuda de la justicia de sus clamores, hará el que suscriben sus peticiones acudiendo en primer lugar que se redujera a dos los plazos de la concesión del primer tramo de la carretera de Lanjar a Orgiva para acelerar su construcción, así como in-

cluir al menos en el plan de obras para el próximo año de 1904 el segundo tramo de la de Ugijar a la Cal-horra, vías generales que han de enlazar asimismo los caminos vecinales de otros importantes pueblos cercanos a la misma. Por ello además de reparar y E. del olvido y atraso en que como decimos otros gobiernos han tenido a esta región, y favorecer como se propone los altos intereses de la Agricultura, evitaremos la ruina, miseria y hambre que amenaza a este país en el próximo invierno a causa de haberse perdido gran parte de la cosecha por la pérdida que en esta parte de Andalucía se ha sentido y que tiene angustiados a todos los agricultores.

Así lo esperamos de los nobles sentimientos, altas prendas de justicia y bondadoso corazón de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Ugijar 28 de septiembre de 1903.—Excmo. Sr.—Signen las firmas,

Por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Ugijar, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Mecina Alfahar, y por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Nacimiento, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Valor, y por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Mairena, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Laroche.

La injusticia con que se trata a la Alpujarra llama al cielo. No hay ejemplo de país alguno tan injustamente tratado, ni abandono que recibamos más pronta y completa reparación que el que viene sufriendo la parte más hermosa de nuestra provincia.

Como nos consta que el Sr. Gamet desea inspirarse en el bien general, esperamos que la solicitud de los municipios alpujarreños encontrará en el ministerio favorable acogida.

Si así ocurre, como es lógico suponer, no hemos de regatear nuestro aplauso al joven y celoso ministro, que tiene ahora en su mano la ocasión de hacer una obra de regeneración y justicia y un gran bien a la provincia de Granada.

El señor Torres Cartas, Ingeniero naval, inventor del buque insumergible, que ya conocen nuestros lectores, por el año anterior estos mismos pueblos acudieron a ese ministerio de su digno cargo en demanda de justicia, solicitando se redujera a dos los plazos de la concesión de dicho primer tramo, sin que hasta la fecha se haya resuelto tan justa petición.

Asimismo se halla incluida en el plan general de Obras públicas otra importantísima carretera denominada de Ugijar a la estación de La Cal-horra, la que enlazando con la de Lanjar a Orgiva, ya citada, en su primer tramo ha de atravesar la repentina Sierra Nevada y llegar a la expresada estación del ferrocarril de Linares a Almería, poniendo en comunicación todos estos pueblos de la región de la Alpujarra con dicho ferrocarril, dando con ello fácil salida a los ricos productos de su suelo. Esta carretera cuyos estudios fueron aprobados en 1902, habían hecho concebir a estos ayuntamientos grandes esperanzas también de ver realizada en breves años la construcción de dicho camino, considerándolo como de preferente a los demás por su proximidad a dicha vía férrea, y como creían firmemente que en razón y justicia serían incluidos en el plan de obras para el año próximo de los trabajos, o sean el segundo y tercero de dicha carretera, ha sufrido una gran desilusión y se han visto dolorosamente sorprendidos por no se consigas en dicho plan publicado en la Gaceta del 11 del corriente, ninguno de dichos tramos, y en cambio se comprenden otros de regiones de esta provincia que si bien serán convenientes no son de tan urgente necesidad como esta de que hacemos mención.

Hoy que al frente de este ministerio se halla una persona ilustradísima que a sus grandes conocimientos reúne suma actividad, dando repetidas pruebas de atender especialmente al fomento y desarrollo de las obras públicas, base esencial de la riqueza y prosperidad de la agricultura, ha concebido estos habitantes la esperanza de que atendiendo a V. E. como en su deber lo hacemos, se le de fije seguramente en el abandono y postración en que se halla esta hermosa región de la Alpujarra, un digno día de ser visitada por los Gobiernos y autoridades de esta provincia y ayuntamiento, y con la ayuda de la justicia de sus clamores, hará el que suscriben sus peticiones acudiendo en primer lugar que se redujera a dos los plazos de la concesión del primer tramo de la carretera de Lanjar a Orgiva para acelerar su construcción, así como in-

cluir al menos en el plan de obras para el próximo año de 1904 el segundo tramo de la de Ugijar a la Cal-horra, vías generales que han de enlazar asimismo los caminos vecinales de otros importantes pueblos cercanos a la misma. Por ello además de reparar y E. del olvido y atraso en que como decimos otros gobiernos han tenido a esta región, y favorecer como se propone los altos intereses de la Agricultura, evitaremos la ruina, miseria y hambre que amenaza a este país en el próximo invierno a causa de haberse perdido gran parte de la cosecha por la pérdida que en esta parte de Andalucía se ha sentido y que tiene angustiados a todos los agricultores.

Así lo esperamos de los nobles sentimientos, altas prendas de justicia y bondadoso corazón de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Ugijar 28 de septiembre de 1903.—Excmo. Sr.—Signen las firmas,

Por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Ugijar, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Mecina Alfahar, y por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Nacimiento, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Valor, y por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Mairena, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Laroche.

La injusticia con que se trata a la Alpujarra llama al cielo. No hay ejemplo de país alguno tan injustamente tratado, ni abandono que recibamos más pronta y completa reparación que el que viene sufriendo la parte más hermosa de nuestra provincia.

Como nos consta que el Sr. Gamet desea inspirarse en el bien general, esperamos que la solicitud de los municipios alpujarreños encontrará en el ministerio favorable acogida.

Si así ocurre, como es lógico suponer, no hemos de regatear nuestro aplauso al joven y celoso ministro, que tiene ahora en su mano la ocasión de hacer una obra de regeneración y justicia y un gran bien a la provincia de Granada.

El señor Torres Cartas, Ingeniero naval, inventor del buque insumergible, que ya conocen nuestros lectores, por el año anterior estos mismos pueblos acudieron a ese ministerio de su digno cargo en demanda de justicia, solicitando se redujera a dos los plazos de la concesión de dicho primer tramo, sin que hasta la fecha se haya resuelto tan justa petición.

Asimismo se halla incluida en el plan general de Obras públicas otra importantísima carretera denominada de Ugijar a la estación de La Cal-horra, la que enlazando con la de Lanjar a Orgiva, ya citada, en su primer tramo ha de atravesar la repentina Sierra Nevada y llegar a la expresada estación del ferrocarril de Linares a Almería, poniendo en comunicación todos estos pueblos de la región de la Alpujarra con dicho ferrocarril, dando con ello fácil salida a los ricos productos de su suelo. Esta carretera cuyos estudios fueron aprobados en 1902, habían hecho concebir a estos ayuntamientos grandes esperanzas también de ver realizada en breves años la construcción de dicho camino, considerándolo como de preferente a los demás por su proximidad a dicha vía férrea, y como creían firmemente que en razón y justicia serían incluidos en el plan de obras para el año próximo de los trabajos, o sean el segundo y tercero de dicha carretera, ha sufrido una gran desilusión y se han visto dolorosamente sorprendidos por no se consigas en dicho plan publicado en la Gaceta del 11 del corriente, ninguno de dichos tramos, y en cambio se comprenden otros de regiones de esta provincia que si bien serán convenientes no son de tan urgente necesidad como esta de que hacemos mención.

Hoy que al frente de este ministerio se halla una persona ilustradísima que a sus grandes conocimientos reúne suma actividad, dando repetidas pruebas de atender especialmente al fomento y desarrollo de las obras públicas, base esencial de la riqueza y prosperidad de la agricultura, ha concebido estos habitantes la esperanza de que atendiendo a V. E. como en su deber lo hacemos, se le de fije seguramente en el abandono y postración en que se halla esta hermosa región de la Alpujarra, un digno día de ser visitada por los Gobiernos y autoridades de esta provincia y ayuntamiento, y con la ayuda de la justicia de sus clamores, hará el que suscriben sus peticiones acudiendo en primer lugar que se redujera a dos los plazos de la concesión del primer tramo de la carretera de Lanjar a Orgiva para acelerar su construcción, así como in-

cluir al menos en el plan de obras para el próximo año de 1904 el segundo tramo de la de Ugijar a la Cal-horra, vías generales que han de enlazar asimismo los caminos vecinales de otros importantes pueblos cercanos a la misma. Por ello además de reparar y E. del olvido y atraso en que como decimos otros gobiernos han tenido a esta región, y favorecer como se propone los altos intereses de la Agricultura, evitaremos la ruina, miseria y hambre que amenaza a este país en el próximo invierno a causa de haberse perdido gran parte de la cosecha por la pérdida que en esta parte de Andalucía se ha sentido y que tiene angustiados a todos los agricultores.

Así lo esperamos de los nobles sentimientos, altas prendas de justicia y bondadoso corazón de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Ugijar 28 de septiembre de 1903.—Excmo. Sr.—Signen las firmas,

Por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Ugijar, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Mecina Alfahar, y por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Nacimiento, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Valor, y por el Sr. D. Valentín Aguilera, alcalde de Mairena, y por el Sr. D. Salvador Montoro, alcalde de Laroche.

La injusticia con que se trata a la Alpujarra llama al cielo. No hay ejemplo de país alguno tan injustamente tratado, ni abandono que recibamos más pronta y completa reparación que el que viene sufriendo la parte más hermosa de nuestra provincia.

Como nos consta que el Sr. Gamet desea inspirarse en el bien general, esperamos que la solicitud de los municipios alpujarreños encontrará en el ministerio favorable acogida.

Si así ocurre, como es lógico suponer, no hemos de regatear nuestro aplauso al joven y celoso ministro, que tiene ahora en su mano la ocasión de hacer una obra de regeneración y justicia y un gran bien a la provincia de Granada.

El señor Torres Cartas, Ingeniero naval, inventor del buque insumergible, que ya conocen nuestros lectores, por el año anterior estos mismos pueblos acudieron a ese ministerio de su digno cargo en demanda de justicia, solicitando se redujera a dos los plazos de la concesión de dicho primer tramo, sin que hasta la fecha se haya resuelto tan justa petición.

descubiertos, debiendo atenderse por completo, en el ejercicio de su cargo, a los preceptos contenidos en la instrucción de 26 de Abril de 1900, y a las demás disposiciones vigentes, o en lo porvenir se dicten en materia de recaudación; y

2.º Que se entienda que la facultad de incoar procedimientos por la vía de apremio, contra los expresados deudores, solo se refiere a los que, no sean en concepto de anuncios y suscripciones, y otros de carácter obligatorio, viniendo obligados los señores de Haciendas en las respectivas provincias a prestar el auxilio y cooperación necesarias para que realicen su cometido los expresados agentes.

D. Iba Baza

Antes de ir a Madrid por la línea de Morón, el gerente de la Compañía del Sur de España, don Iba Baza.

Robo en un Cortijo. Compañía de Morón, el día 2 del actual se cometió un robo en el Cortijo Carrizosa de aquel término.

Los ladrones para cometerlo aprovecharon la ausencia del cortijero Pedro Ruiz Cirio y de su esposa.

Del cortijo se llevaron ropas y efectos.

La Guardia civil de aquel puesto practica diligencias para la captura de los autores.

Casas para obreros. El gerente de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España tiene el propósito de edificar en Almería veintidós casas para los obreros del ferrocarril.

Al efecto ha encargado los planos al arquitecto del ayuntamiento de Granada D. Modesto Condey.

Cocina económica. Durante los meses de agosto y septiembre últimos, se han recibido en la Cocina económica los siguientes donativos:

Excmo. Sr. D. Valentín Aguilera, cuatro arrobes de aceite; D. Salvador Montoro, dos idem; un caballero caritativo, media arroba de arroz; y seis platos de leche condensada; una señora benévola, nueve kilos de aceite; un caballero, seis melones; D. Manuel López L. Guviera, treinta pesetas; D. Antonio Feijó, veinticinco; una señora caritativa, dos.

Una tormenta. Según nos escriben de Zújar, el día 2 descargó sobre aquel término una tormenta, precedida de una fuerte granizada y de una lluvia torrencial, que han causado algunos daños en las cosechas de aceitunas, maíz y habichuelas.

Pidiendo recursos. El alcalde de Morón ha interesado al gobernador civil solicite recursos del Gobierno para los labradores de aquel término, por haberseles perdido las cosechas con motivo de la tormenta que descargó el día primero del actual.

Comisión de Ornato. Ayer se reunió la Comisión municipal de Ornato asistiendo los señores Martín Adams, López-Saiz y Rico, quienes acordaron proponer al Ayuntamiento, que se designe la solicitud de don Rafael Ibáñez-Pérez, que pide se le cedan a censo cien metros cuadrados para edificar en ellos terrenos que posee el Ayuntamiento en el Carril de Marcanza.

Que se designe con el nombre de Avenida de Almería, la calle de 30 metros de anchura que ha de quedar en la ciudad entre la Cruz Blanca y la estación de los ferrocarriles del Sur.

Que pase a posesión del señor Rico el expediente sobre construcción de casas para obreros.

Dada cuenta del expediente incoado por D. Antonio Fernández y González en solicitud de que se le indemnicen los perjuicios causados a su casa de la calle de Reyes Católicos por la variación de rasante, se acordó pedir certificación al Registro fiscal de las utilidades con que aparece la finca antes y después de la variación de rasante.

Dada cuenta de una comunicación del señor Arzobispo negando la autorización pedida para poner el muro del convento del Angel a fin de construir edificios municipales en la Gran Vía, junto a dicho convento, se acordó devolver al contratista de las citadas obras D. José García Carrasco, el depósito que tiene constituido, que se aprueban por el arquitecto los perjuicios que se le hayan ocasionado y que se estudie la forma de utilizar las parcelas de referencia para los usos públicos que se estime conveniente.

También se acordó que se limpie y se pinte el solar a que se refiere el anterior.

Que se apruebe un presupuesto importante 1.103.19 pesetas para aceras y empedro de la calle de la Capitanía general.

Que pase a informe del arquitecto y categoría.

la solicitud del señor conde del Prado, sobre la modificación de pasantes del Callejón de las Campanas; y

En la solicitud de licencia para modificar huecos de fachada, que presenta D. Diego Benítez Martín de Villodres, se acordó que presente un plano en forma legal.

Que se conceda permiso a D. José L. Ballester para colocar en la vía pública varios postes de sostenimiento de cables eléctricos.

Que se conceda a D. Victoriano Montalegre la licencia que pide para edificar un manso en el Cementerio.

Que se conceda licencia a D. Nicolás Gáster para edificar en la céntrica de Gómez.

Que se forme presupuesto para enlazar la calle de San José con la de San Juan.

Exámenes. En la Universidad Literaria de Granada han concluido los exámenes de Ampliación de la carrera de Filosofía y Letras.

Certificación solicitada.—D. Antonio Fernández Padilla ha solicitado del Gobernador civil la entrega a su apoderado D. Antonio Tasset de una certificación en la que conste los individuos que formaron el Ayuntamiento de Darcal desde 1.º de julio de 1894 hasta el 10 de agosto de 1899.

Fiestas en los pueblos

En Escóbar.—Con mucho entusiasmo se han celebrado festejos en Escóbar, pueblo anejo a Llorca.

El día 3 por la noche se quemó un buen castillo de fuegos artificiales, amenizando la fiesta la banda de música de Llorca.

El día 4 a las 11 de la mañana se celebró una función religiosa dedicada al patron del pueblo San Francisco de Asís.

La misa la ofició don Luis Ibañez Navarro, asistido de don Juan Sánchez y don Antonio Marillo Arevalo, respectivamente.

El sermón estuvo a cargo del coadjutor de Zujar don Antonio Marillo. Por la tarde a las cinco, salieron procesionalmente las imágenes de San Francisco y la Purísima, quemándose en diversos sitios del itinerario, gran número de cohetes, bengalas y palmas reales.

Terminada la procesion se celebraron bailes públicos.

En Zujar.—Se han celebrado en Zujar las tradicionales fiestas en honor al Santo Ángel.

Con tal motivo se han repartido entre los pobres, por el nuevo alcalde, don Emilio Rull Fernández, cinco mil reales.

La presencia del nuevo ayuntamiento en la procesion, y la caridad del alcalde ha producido excelente efecto en el vecindario de Zujar.

En Beas de Granada.—Los días 10 y 11 del corriente se celebrarán en Beas de Granada las fiestas que anualmente dedica aquel pueblo a su patron San Roque.

El día 10 a las doce de la mañana, un repique general de campanas, dispar de cohetes y palmas reales anunciarán las fiestas.

En dicho día a las siete de la noche saldrá en procesion el Santo Rosario, acompañado de la banda de música de Edoardo Santillan.

Terminado el Rosario, se quemará en la plaza de la iglesia un bonito castillo de fuegos artificiales. Después habrá velada en dicha plaza.

A la mañana siguiente el Rosario de la Aurora, asistiendo también la música. Después de las diez de la mañana se celebrará la procesion de San D. M. de manifiesto y predicará un eloquente orador.

A las cuatro de la tarde saldrá en procesion el patron San Roque.

Concluida la procesion habrá carreras de toros. Por la noche, cuadros disolventes, veladas y bailes públicos.

Ingreso.—Después de incidir en los ejercicios ha ingresado en los estudios del Bachillerato, el apocado joven don Edoardo de Cárdenas, hijo del inteligente oficial de esta Administracion de Hacienda del mismo nombre y apellido.

Subastas.

Los alcaldes de Rabite, Cárdenas, Pinar, Dolaz y Astar, anuncian las subastas de consumos de sus respectivos pueblos para el año de 1904.

Licencias de armas y caza.—Se ha concedido licencia de caza a don José Sánchez Millán, de Motril.

De armas a don Juan Contreras Jimenez, de Granada, a don José González Fernández, de Rabite, y a don Juan Antonio Martín Torres, de Alifan.

Navegacion.

De cabotaje.

Ha llegado al puerto de Málaga con carga general, el barco «Cabo Trafalgar», p. presidente de Motril.

De altura.

El vapor «Cristina», salió el miércoles 30 de Buenos Aires para Monte video.

El «Panay», salió el jueves 1.º de Colombo para Singapur.

El «Buenos Aires», salió el miércoles 30 de la Habana para Nueva York.

El «San Francisco», llegó el sábado 3 a Las Palmas.

El «Alfonso XIII», llegó el sábado 3 a Santander.

El «Santísima», salió el sábado 3 de Barcelona para Málaga.

El «Alcázar», llegó el domingo 4 a Cartagena.

Destinos civiles. El Diario Oficial publica una relacion de 154 destinos civiles vacantes que han de proveerse entre sargentos de activo y licenciados que renuncian los requisitos que en el mismo se marcan.

Movimiento penitenciario.

Han sido trasladados de Málaga a este penal, los reclusos Cristóbal Martín Heredia, Francisco Pacheco Hidalgo y José Francisco Rodríguez Lara.

De Sevilla, Gabriel López Nájera. De Cartagena, Lorenzo Guill Ro dríguez y Antonio Sánchez Páez. De Granada a Bass, Juan Fernan dez.

Guardas jurados. Ha sido nombrado guarda jurado particular del término de Benadix de las Villas, el vecino de aquel pueblo José María

Maldonado Molina, del término de Cárdenas a Juan Rodríguez Arce.

Instrucción pública.

Las cátedras de castellano.—En el curso de 1903-04, en el Instituto de San Francisco de Asís, se ha dirigido al ministro de Instrucción pública una instancia en la que se expresa el disgusto que a dicha cátedra del profesorado ha producido el Real orden de 22 del pasado, por el cual se encargaba a los catedráticos de Procepción de explicar la asignatura de lengua castellana que hoy tienen aquellos.

Los últimos exámenes de los niños que recibían enseñanza en las escuelas públicas de Pinar, denotan grande aprovechamiento por parte de los pequeños alumnos y el mayor celo de sus inteligentes profesores.

La Junta local y los padres de familia se hallan muy satisfechos del estado de la enseñanza.

La profesora de dicho pueblo dirige hace próximamente dos años un escrito a la Junta provincial pidiéndole que se eleven sus escuelas a la categoría de completas.

El escrito ha sido favorablemente informado por la Junta local, y a pesar del largo tiempo transcurrido, aún no ha recibido resolución en el oportuno expediente.

Conveniente que se activara éste.

Varios alumnos que cursan el primer año en este Instituto, se han acercado a nuestra redacción, quejándose de la imposibilidad en que están de asistir a la clase de caligrafía por ser el local destinado a esta cátedra (en los bajos de la Sociedad Económica) a la par que oscuro, húmedo y anfibio, insuficiente para alojar ni un siquiera a la totalidad de los alumnos matriculados oficialmente, que pasan de 50, habiéndose dado el caso de quedarse algunos sin asistir a la clase por no tener sitio.

Como tanto el catedrático de la asignatura como el director del Instituto han hecho todo lo humanamente posible para solucionar esta dificultad y sus gestiones se estrallan contra la falta de local, mis adeudado y como en la Universidad hay locales más que suficientes, ruegan los alumnos al Sr. Rector de la misma tenga la bondad de facilitar uno, pues de lo contrario los catedráticos del Instituto de Granada van a tener que explicar sus asignaturas en la vía pública.

Alcauces. Pueden reclamar sus alcances por tenerlos ya ajustados José Jiménez Quiroga, de Armilla; Juan Fernández Mira, de Paez; Vagueros, y José Reina, Beldán, de Granada, a la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Zaragoza.

Antonio Pelayo Casillo, 38 70, pesetas, de Granada, y Miguel Sánchez Moreno, 60 12, a la Comisión liquidadora del batallón provincial de Puerto Rico, número 2, de guarnición en Zaragoza.

Andrés López Gómez, 46 06, y Juan Torralba Sánchez, 55 95, de Granada, a la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Aragón de guarnición en Zaragoza.

Antonio Rubio Ramírez, de Izalco; Antonio Buena Martín, de Pinos Puente; Andrés Romero García, de Huescar; Francisco Raya Páido y José Jaime Díaz, de Loja; José Vargas López, de Polopos; Manuel Aguilera Pérez, de Guadix; Miguel Gómez Fernández, de Alcañiz, y Manuel Guerrero Feliabán, de Granada, a la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de San Marcial, de guarnición en Burgos.

Los herederos de Edoardo Borja Carbonell, de Granada; de Pedro Moreno Muñoz, de Montefrío, y los de Manuel Ruiz-Matute, de Sorvilán, a la Comisión liquidadora del batallón expedicionario de cazadores (frente al regimiento) de infantería de Burgos, de guarnición en León.

Juan Díaz Morillas, de Motril, a la Comisión liquidadora del regimiento de caballería de Hernán Cortés, afectado al de lanceros del Rey, de guarnición en Zaragoza.

Rosendo Maldonado Vaigas, 21 55, de Albuñol; a la Comisión liquidadora del batallón del regimiento de infantería del Infante, de guarnición en Zaragoza.

Domingo Costa Peña, Juan Pozo Jimenez, Ignacio Carbonell Irujo, Antonio Escamez, Manuel Taboada García, Asileto Atienza Alonso, Zecarías Rodríguez Becerra, Vicente Domínguez Serra, Jaime Baguez Gil, Buenaventura Dalman, Enrique Martín Rodríguez, José Martín Morán, Manuel Sainza Laplana, Marcelino Carles Gil, Nicolás Rey de la Iglesia, Agustín Vazquez Leaza, Felipe Martín López, Segundo Hernández Hernández, Lorenzo Nadal Lacro, Eusebio Malacánica Castilla, José González Pex, Ricardo Lescano Gutierrez, Pedro Fernández, Francisco Santiago, Juan Gómez González, Domingo Rubris Cabré, Jerónimo Bontor Calisé, Gregorio Blanco Martínez, Miguel Salcedo Novot, Manuel Guillén Vicente, Salvador Zamora Casas, Enrique Ven Portillo, Higinio Agudo Gutierrez, Joaquín Planas Farnadé, Juan Gasparín Bovera, Miguel Bonal Bunge, Ramon Lina Miravalles, Valero Biquete Aradilla, Bayardo Gómez Gómez, José Ceballos Grallis, Antonio Carretero Chichón, Ramon Gil Berdást, Pedro Surit Moral, Francisco Castro Bobles, José Miral Valls, Antonio Martín Vivas, José Espi Bana, Pascual Arasa Solis, Juan Calera Domínguez, Antonio Rivas Rivas, Rosendo Rodríguez Álvarez, Constantino López Marías, Ricardo Ravall Campos, José Arrascaeta Arribas, José Rodríguez Vaidés, Jesús Gutiérrez Gutierrez, Diego Martín García, Ventura Brava Granados, Pablo Salas Condal, Antonio Pérez López, Higinio Otero Icaire, Antonio Muñoz

Prieto, Francisco Alcide Duplá, Manuel Rodríguez, Pedro Cuesta Argüello, Teodoro Sanz Gutierrez, Eulogio Neral Guillón, Epifanio Alvarez Muñoz, Antonio González Quintero, Ernesto Aguilar Romero, Francisco Valenzuela, Francisco Enalido Bonon, Manuel Bisco Blanco, Pedro Baldo Cabré y el teniente D. Francisco Baldo Guadix.

Luis Juan Ignacio, Pedro Aguado Ruiz, Lucas Salido Castro, Francisco Castro Páez, Antonio Ripol Guadix, José Pascual Chinel, Juan Lloves Ferrer, Manuel Pesquet Bodas, Pedro Centen Fernández, Fermín Moreno López, José Ceballo Torrejón, Sebastian Marzal Cesares, Fulgencio Hernández Morales, Jacinto Escobar y José Ochoa Fernández, a la Comisión liquidadora del regimiento de infantería de plaza de Filipinas, de guarnición en Pamplona.

Antonio Alvarez Cruz, 718 de Granada; Francisco Lemus Sain, 703 de Pamplona; a la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Alfonso XIII, de guarnición en Victoria.

Antonio Martín Rubio, 44 85; Antonio García Espinosa, 21 60; Juan Fernández López, 126 55; Antonio Rodríguez Ruiz, 47 19; Gabriel Lorenzo Blanco, 3 66; Antonio Martín Callo, 51 65; Manuel Montes Escalona, 23 76; Pedro Oliva Castañeda, 311 05; a la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Alava, de guarnición en Cadix.

José Vazquez Juárez, de Murta; José Páez Ramos, de Campotrío; José Ibañez Molina y Luis Gómez Pico de Granada, a la Comisión liquidadora del batallón de Vergara Peninsular, de guarnición en Valencia.

Francisco Martín Fernández, de Moivizar, y Lorenzo Portellano Cabrer, de Granada, a la Comisión liquidadora del batallón de batallón del Principado de Asturias, de guarnición en Orense.

Los herederos de Juan Baguez Jimenez, de Jerez, a la Comisión liquidadora del regimiento de infantería de Zaragoza, de guarnición en Santiago.

Los herederos de Angel Maldonado Sánchez, 78 70 de la Alpujarra, a la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Burgos de guarnición en León.

Nacimientos y defunciones.—Durante el día de ayer se registraron en esta capital trece nacimientos y siete defunciones.

Bañistas. Durante la temporada de baños han concurrido al balneario de Sierra Eivra 68 personas de clase acomodada y 89 de la pobre.

En los Almacenes SAN JOSE.—Se ha generalizado la rebaja de precios que tenían hecha en los géneros de verano a todos los géneros de abrigo, con el fin de reducir las considerables existencias que tiene esta casa.

La seriedad con que hace todas sus operaciones, es la mejor garantía para el comprador; el precio es fijo y está marcado en el género como el público lo sabe desde que se estableció este negocio y al hacer la rebaja que tiene establecida por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 es una rebaja verdadera, puesto que estas sumas se rebajan del importe total de las compras.

En las telas de todas clases, que se venden por varas, por cada diez que se tomen de la misma pieza se da una vara más, que el que se compra.

Viajeros.—Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: D. Francisco Gama, Mr. Luis Zúñiga, Mr. Fr. delin, D. Juan Salazar, D. José R. Camora, D. Teodoro Benito, D. Edmundo Bayenas y señora y monseñor Zúñiga.

En la fonda Granadina: don Luis Valencia y D. José María Palacio.

En el hotel Náyio: D. Francisco Montenegro, D. Francisco Vega, don Antonio Romero, D. Jerónimo Cansado, D. Jacinto Magueta y hermanos, D. José Vidmar y D. Manuel Iglesias y familia.

En el hotel Victoria: D. Manuel Fregal, D. Blas Menjíbar, D. Abelardo Ferrer, D. Manuel Martínez, don Jaime Coll, Mr. Albert Rose, D. Alejandro Cuesta y señora, D. Ramon Salceda, D. Amador Baron y señora, D. Manuel Guerrero, D. José Nava y D. Enrique Ramos.

En el hotel Alameda: D. José Pons Pasantes, Mr. C. Duval, D. L. Pons Casas, Mr. E. Desrains, don Carlos Garbin y Mr. E. Solosieff.

En el hotel de Málaga: D. José Zúñiga, D. Nicolás Céspedes, don Agustín Luna, viuda de Moscoso, con sus bellas hijas Carmen y Agustina y D. Alberto Moreno.

Para la misma ciudad ha salido D. Antonio Rivera Pex.

Niño que parece. Ayer fue encontrado en un viño, el niño de tres años Eusebio Velazquez, que como recordarán nuestros lectores desapareció en la mañana de anteyer de su domicilio.

Por una cosa barbaña, tanto se quedó pelón, si quiere otra vez caballo, use el Petróleo Saxon.

Obras públicas.

Los ingenieros don Edoardo Yagario y don Edoardo Lledó han sido trasladados; el primero, de la Inspección de Obras públicas de Pontevedra, al Laboratorio de la Escuela de Caminos,

y el segundo, de la Jefatura de Huesca a la Division de trabajos hidráulicos del Mío.

También han sido trasladados: el ingeniero aspirante don José María Pérez de Rebutín, de la segunda a la primera Division de ferrocarriles, y el delincente don Enrique Chacazo y Peral, de la Division de trabajos hidráulicos del Guadiana a la Jefatura de Obras públicas de Granada.

Tenemos entendido que en esta población hay muchos enfermos curados del estómago que beben la salud al Estrengo Artificial o polvos del Dr. Kuntz y entre ellos hay quien pertenece a la Banca, Milicia, y Aristocracia.

Recomendamos dicho medicamento a nuestros lectores.

Denuncia. Anoche se presentó en la inspección de policía del Campiño Emilio Barrera López, que como recordarán nuestros lectores fue el sujeto que el día 7 del pasado mes le hurtó a D. José Medina de un domicilio sesenta dólares que tenía en un cajón de una cómoda.

El sujeto fue conducido a la cárcel Audiencia.

Agua de Florida de Murray & Lehman.—El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

Noticias militares.—Acuerdos en infantería. Oficiales militares. Acuerdos en infantería. Oficiales militares.

En la propuesta correspondiente al mes actual, ascenderán al empleo superior inmediato, dos tenientes, coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes, nueve primeros tenientes y 11 segundos.

El empleo superior inmediato al archivero segundo D. Juan Cluché Domingo; oficial primero, D. Francisco Martín Andrés; id. segundo, D. Félix Leal Molina; id. tercero, D. José Serrano Rojas y D. Diego César Gouza; escribanos de primera, D. Antonio Crespo Arenas y D. José Ledesma Vidal; id. de segunda, D. Fernan dez Talajero y D. Antonio Hernández Martín; id. de tercera, D. Lorenzo Navarro Torres, D. Emilio Gasterri Valentín y D. Francisco Martín Rivera.

La efectúan al empleo superior inmediato los señores siguientes: Estado Mayor.—Teniente coronel D. Francisco Gómez; comandante don Francisco Manzano, y capitán D. Luis Badiola.

Caballería.—Teniente coronel don Antonio de la Puente; comandante D. Edoardo Soris; primer teniente don Manuel Quiroga, y segundo D. Manuel Busto.

Carabineros.—Señados tenientes, D. Sotero Cristos, D. Antonio Piel, D. José Casanova, D. Manuel Córdova, D. Antonio Patiño y don José Oliré.

Dentadura limpia y sana y boca bien aromatisada con Licor del Falso, el mejor y más barato dentífrico.

Sociedades de Granada.—Desde esta fecha quedan abiertas en el Círculo Católico de Obreros, las escuelas nocturnas especiales de Dibujo lineal, adorno, figura y topografía, y la de Taquigrafía, las que serán dirigidas por personas competentes.

El domingo próximo celebrará la Federación obrera granadina asamblea provincial, en el local de La Olla, San Agustín, 5.

Las sociedades obreras de la provincia que no hayan recibido invitación, pueden darse por invitadas.

Neurología.—Durante los días de anteyer y ayer fallecieron en esta capital: el Dr. María Encarnación González Peñaranda, a los 60 años.

D. Luis Gilaberto, de 60 años, D. Antonio Márquez Roldán, D. Dolores Barragan, D. Francisco Sureda Plata, D. José Martínez Morales, Angustinas Molina, Morante, parvulo, de 6 años, y D. Manuel Aranda, id.

Manuel Zarza Barranco, id. Manuel Gago Parilla, id. Antonio Lapuente, id. Miguel Ochoa Jimenez, id.

Ayer a las diez de la mañana se celebraron en la iglesia parroquial del Sagrado solemnemente honras fúnebres por el alma de D. Tomás Goirado Silcena.

En el cruce se levantaba un nevoro y losco túmulo con ricas pajas de terciopelo en los que se veían escudos y coronas bordadas.

Al rededor del estafico y en toda la iglesia se veían centenares de lince colocados con sumo gusto.

La capilla de música estaba compuesta de los Sres. Sanchán, Mera, Fernández, Gómez, Pérez, Moral, Magueta y Torres.

La primera lector, compuesta por el maestro R. Calahorra, que admirablemente cantó por el primer baritone D. Manuel Fernández de Dios, y la segunda, una de baritone y bajo, compuesta por el joven e inteligente maestro D. José Moral Fernández, a cuya dirección estaba la capilla, resultó una buena obra.

El duelo estuvo presidido por el capellán del convento de San Anton don Félix Cruz y D. Cecilio Figueras.

La concurrencia fue mucha y distinguida.

Ha fallecido en Málaga D. Antonio Cortés Lora.

Ayer fue conducido a la última morada el cadáver de D. José Martínez Montes.

Al triste acto concurrieron muchas y distinguidas personas que al rendir el último tributo al finado pusieron de relieve las muchas simpatías que en vida gozó el Sr. Martínez Montes.

A la familia de este reiteramos nuestro pésame y le deseamos la resignación cristiana necesaria para soportar la dura pérdida que han experimentado.

En Sevilla, la Srta. Juana de Agustina y Arce; en Málaga, el fiscal de aquel Registro civil D. José Villanueva y Fernández Valderama; en Córdoba, D. José Leiva Campoy, y en Jaén, D. Pedro Manuel Acuña.

ABANICOS

El surtido mejor y de más gusto en CONCHA, NACAR, SANDALO Y JAPONESES se encuentra a precios sin competencia en el Bazar de La Hormiga de Oro.

Gran novedad americana.—Máquinas de costura por 25 pesetas. Se facilitan día a día a quien lo solicite en LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos 44.

Baños de Zujar.—(Provincia de Granada).

Agua medicinal, cloruro de sodio, sulfuro, de admirable efecto en todas las modalidades del Artrismo, Reumatismo, Gota, Calculos urinares, Calculos hepáticos, Enfermedades de la piel, Asma, Catarro bronquial crónico, Dispepsia, Esforzamiento, manifestaciones secundarias y terciarias de la Sífilis, Histerismo, Neurastenia, Neuralgia y Parálisis dependientes de la anemia y otros padecimientos. Instalación balnearia y cinematográfica, con arreglo a los últimos adelantos.

Hospedaje al alcance de todas las fortunas. Fonda, mesa de primera, 4 pesetas; compendiada desayuno, almuerzo y comida; de segunda, 3 pesetas; compendiada desayuno, almuerzo y comida. Cuartos desde 1/60 pesetas hasta 4.

Comunicaciones fáciles. Médico-Director por oposición. Dr. D. Benito Minagarre Cervera de la Sociedad Española de Micrología Médica.

Dirigirse al Administrador del Establecimiento. Temporadas oficiales: De 20 de Abril a 20 de Junio, y de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Vistas de Sierra Nevada.—Estas fotografías son las más hermosas e interesantes que, hasta la fecha, se han obtenido de la Sierra. Tamaño, 18 por 24. Forman la colección 17 fotografías.

Los paisajes que se reproducen, son los siguientes: La Laguna de las Yeguas (dos vistas). Los Torcales de Dilar (tres vistas). El Collado del Veleta. Lagunillo y Bazaros del Veleta. La Laguna del Rio Seco (dos vistas). El Lagunillo del Rio Seco. La Laguna de la Caldera. El picacho de Mulhacen (dos vistas). La Laguna Larga. El Picacho y el Corral del Veleta (dos vistas).

Esta colección, que reviste un interés excepcional no solamente para los alpinistas sino para todas las personas que tienen el buen gusto de coleccionar los hermosos paisajes granadinos, se halla expuesta, en el Salón de EL DEFENSOR, donde aquellos pueden verla.

El autor las ha puesto también a la venta, pudiendo adquirirse en la Papelería del Sr. Ferri, calle de Reyes Católicos, núm. 10.

Las enfermedades del estómago.—del hígado y anemia en general, desaparecen usando a diario las

Agua de Lanjaron.—Las de la fuente de la SALUD indispensables para los convalecientes y para una mesa bien servida. Botella... 30 centimos. Puerta Real, 20 y 22.

Libros de texto.—Sin participaciones en letras ni regalo alguno, pero si a reducido precio de catálogo los sirve La Enciclopedia. Reyes Católicos 44.

Darros y canalones.—El día 20 del actual termina el plazo de remoción voluntaria de los impuestos de darros y canalones del presupuesto de 1903.

Las fincas, San Miguel Baja 8.

Mil pesetas.—al que presentase Capias de Granada, que con una preste y medicación todas las enfermedades primarias.

Plaza del Pinar, 3. Farmacia. Remoción de 1903.

Gabinete medico-quirurgico del Dr. Rivera.—Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz y garganta.

Atendiendo en completo para la práctica de la cirugía en general. Consultas a las 10 y a las 6 de la tarde.

Almorcero de Granada.

Se vende un corseador para harinas de cinco metros.—Razon Compila A to 27.

Seccion religiosa

Santos y liturgia de hoy.

Santa Btilda viuda.

Rezo y oficio de la octava del Santo Angel Custodio del Reino. Rito doble. Color blanco. Las vísperas del día, conmemorando el siguiente, San Dionisio y compañeros mártires.

Colos para hoy.—Jubilos de las cuarenta horas.

En la iglesia de Sta. Escolástica.—Se manifestará a las 7 y se concluirá a las 6. Misas: canónica.

En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

En Santa Escolástica a las doce función y predica un padre Agustino. Asisten los Sres. Promotores.

Misas de novena. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y Sta. Escolástica.

En la parroquia de San Juan hay Misas desde las siete a las diez y media, y en San Juan de Dios desde las seis a las siete.

A las seis de la tarde, en Santa Isco lástica, de Ntra. Sra. del Rosario y predica el R. P. Rafael de Sta. Teresa, Carmelita Descalza.

La misma novena se hace en Zújar a las cinco y predica el P. Luis de Arán juez.

En las Escogidas, a las seis, la de Santa Teresa. Duodenario.

El de la Inmaculada Concepcion y San Juan de Dios en sus iglesias.

En todas las iglesias el Rosario, con Exposición y Salve y Letanía cantada.

Ntra. Sra. la Inmaculada Concepcion, en su iglesia.

En San Juan de Dios.—Hoy se celebrará en la iglesia de San Juan de Dios, y en honor a este Santo, una solemne función religiosa, que se dedica a su asociación.

A las ocho y media habrá Misas cantadas con exposición de S. D. M.

A las doce Misas rezada en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete, exposición a S. D. M., visita, rosario y sermón a cargo del P. Dionisio, religioso hospitalario, ejercicios del Santo, Salve y Letanía y bendición, dándose a besar la reliquia de San Juan de Dios.

Todas las tardes del corriente mes, a las seis y media, se expondrá a S. D. M. haciéndose la visita y rezándose a continuación el Rosario, con Salve y Letanía cantadas.

Cartera de un Olor.—Señalamientos para hoy.—Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juizado de Sumaria.—Aplicación de un auto denegatorio del de reforma de otro dictado por dicho juez Jefe, para no haber lugar al procesamiento de Mr. K. y romeros y otro, por el descarrillamiento de Pinos Puente.—Secretario de Sala, Sr. Sarras.

